



**MARIO ANDRADE CERVANTES** Apenas seis años después de que el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnologías se transformara en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se hizo realidad la formación, en 1979, de profesionistas del Derecho en el estado. Ello fue gracias a que el doctor Alfonso Pérez Romo, segundo rector de nuestra Casa de Estudios, solicitó ante el Honorable Consejo Universitario la creación de esta licenciatura con un novedoso plan académico que buscaba dar atención a las nuevas condiciones legislativas en el estado. Con la creación de este programa educativo se atendía también la demanda de una gran cantidad de jóvenes que tenían que emigrar a otras universidades para estudiar Derecho. A la labor del entonces rector se sumó el impulso decidido del licenciado Efrén González Cuéllar, posterior rector de la Institución y maestro emérito de este programa de estudio, para recibir a los 40 alumnos que integraron la primera generación de estudiantes de Derecho, quienes se han sumado a las posteriores generaciones, para conformar una comunidad que es ícono de nuestra Universidad por su liderazgo, y que se ha conservado fiel a esa actitud creativa y renovadora que le dio vida, y que se adapta a los cambios que requiere el país. Un ejemplo de esa capacidad de innovación y cambio se refleja con la creación de la Sala de Juicios Orales que inauguramos el 24 de septiembre del año pasado, en donde los más de 600 estudiantes de Derecho ponen en práctica sus conocimientos de litigación oral, para así atender los nuevos procedimientos con los que se busca impartir justicia de manera cada vez más transparente y de rápida ejecución, con el objetivo de fortalecer el estado de Derecho en Aguascalientes y en México. Con este logro, somos una de las 10 universidades en el país que cuenta con una Sala de Juicios Orales, esto de entre las 170 Instituciones que pertenecemos a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en México. La vanguardia que ha caracterizado a nuestro programa educativo de Derecho, destaca también a través del compromiso de nuestros egresados y estudiantes; lo que aunado a la ética con que desempeñan su labor cotidiana, fomenta que la convivencia social se mantenga dentro de los límites que se establecen a partir del derecho de las garantías individuales y las relaciones jurídicas. Para alcanzar todos estos logros, los alumnos han contado con el respaldo de destacados maestros, quienes durante todos estos años han dirigido la formación profesional de nuestros estudiantes con altos valores humanistas, para conformar una comunidad emprendedora, y de rápida inserción laboral. Sin duda, todas estas acciones permiten reforzar el prestigio del que goza la licenciatura en Derecho a nivel local y nacional, pero sobre todo, con ellas fortalecen el orgullo que los universitarios sentimos por nuestros abogados, a quienes felicito por los primeros 35 años de vida de su programa educativo en nuestra institución. Enhorabuena por todos sus éxitos.